RAP EJE CAFETERO Región Administrativa y de Planificación	**REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP- EJE CAFETERO 901.251.694 - 6 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**	Código: GAF-F- 38 Versión: 1 Fecha: 05/05/2026 Page 1 of 1

FECHA: ves, 24 septiembre, 2026 **CDP: 0242**

SOLICITADO POR: GERENCIA ENVIADO A: ADMIN Y FRA

CONCEPTO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN, ARTICULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA PLANEACIÓN, LA GESTIÓN DE PROYECTOS Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN DE LA RAP EJE CAFETERO, MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN, REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INFORMACIÓN TÉCNICA, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA, ASÍ COMO EL APOYO A LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL QUE LE SEAN ASIGNADOS, CONTRIBUYENDO A LA ARTICULACIÓN ENTRE LAS SUBGERENCIAS Y AL SEGUIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LA RAP EJE CAFETERO CONFORMADA POR LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDÍO, RISARALDA Y TOLIMA

VALOR: Trece Millones Ochocientos mil Pesos MCte. $13.800.000,00

El suscrito Subgerente Administrativo y Financiero, **CERTIFICA** que para atender el gasto objeto del compromiso, existe disponibilidad hasta por la suma que se indica, con cargo al presupuesto VIGENTE, su registro se ha efectuado contra la Apropiación siguiente:

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CÓDIGO	RUBRO	VALOR	RECURSO
2.3.2.02.02.008.459903 1.20261400020001.839 90_1	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de asistencia técnica - Mejoramiento integral de la planeación institucional de la RAP Eje Cafetero conformada por los departamentos de Caldas, Quindio, Risaralda y Tolima - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	13.800.000,00	1 DISPONIBILIDAD INICIAL

REINTEGROS CDP 0242

FECHA	CÓDIGO	VALOR	RUBRO

DAIRO ENRIQUE VALDERRAMA CASTRO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN
RAP – EJE CAFETERO
SUB GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DEPENDENCIA SOLICITANTE: GERENCIA

FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026

VALOR: TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.800.000)
IVA: $ 0
TOTAL: TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.800.000)

IMPUTACION PRESUPUESTAL:
2.3.2.02.02.008.4599031.20261400020001.83990_1

NOMBRE PRESUPUESTAL: Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.

CONCEPTO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN, ARTICULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA PLANEACIÓN, LA GESTIÓN DE PROYECTOS Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN DE LA RAP EJE CAFETERO, MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN, REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INFORMACIÓN TÉCNICA, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA, ASÍ COMO EL APOYO A LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL QUE LE SEAN ASIGNADOS, CONTRIBUYENDO A LA ARTICULACIÓN ENTRE LAS SUBGERENCIAS Y AL SEGUIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LA RAP EJE CAFETERO CONFORMADA POR LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDÍO, RISARALDA Y TOLIMA".

OSCAR ALEXIS SANABRIA CHICA
Gerente
RAP Eje Cafetero

Proyecto: Esneyder Arenas Castrillon – contratista

EL SUBGERENTE DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROSPECTIVA

CERTIFICA QUE:

El Proyecto ***Mejoramiento integral de la planeación institucional de la RAP Eje Cafetero conformada por los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima***, se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos, así:

Nro. Certificado Banco	**Nro. 124 – 2026**
Código Interno del Proyecto	20261400020001
Direccionamiento Estratégico	PEI
Hecho Regional/Objetivo	OBJ 1 Consolidar a la RAP EC como la institución que concrete el enfoque de desarrollo regional, fortalecimiento de las capacidades técnicas institucionales de la RAP EC para la planeación regional.
Eje Estratégico - política PER /Estrategia PEI	6. Asegurar la transparencia en la gestión 7. Incrementar la eficiencia y eficacia institucional
Política/Línea de Acción	Mejoramiento integral de la planeación institucional de la RAP Eje Cafetero conformada por los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima
Programa	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.

Meta de producto:

Proyecto Macro	*Mejoramiento integral de la planeación institucional de la RAP Eje Cafetero conformada por los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima*	
Código Meta	**Descripción de la Meta**	**Gerente de Meta**
OBJ 1	*Consolidar a la RAP EC como la institución que concrete el enfoque de desarrollo regional, fortalecimiento de las capacidades técnicas institucionales de la RAP EC para la planeación regional.*	*Subgerencia de Planeación Estratégica y Prospectiva*

Descripción del gasto:	Apoyar la gestión, articulación y seguimiento de los procesos relacionados con la planeación, la gestión de proyectos y la administración de los recursos de inversión de la rap eje cafetero, mediante la consolidación, revisión, actualización y seguimiento de información técnica, presupuestal y financiera, así como el apoyo a los procesos de supervisión contractual que le sean asignados, contribuyendo a la articulación entre las subgerencias y al seguimiento de los instrumentos de planificación institucional, en el marco del proyecto "mejoramiento integral de la planeación institucional de la rap eje cafetero conformada por los departamentos de caldas, Quindío, Risaralda y Tolima".
Actividad proyecto	001 Implementar estrategias para el fortalecimiento de la planeación institucional, y los sistemas de seguimiento y

	evaluación de la gestión institucional y estratégica de la RAP EJE CAFETERO.
Valor Total del Objeto Contractual	$ 212.012.944,00
Valor Solicitado del Objeto Contractual	**$ 13.800.000**
Valor Disponible del Objeto Contractual	$ 184.412.944,00
Recurso del gasto	Recursos propios
Objeto del gasto	2.3.2.02.02.008.4599031.20261400020001.83990_1

En el caso que se definan dos o más metas para el gasto de inversión, se deberá igualmente describir las actividades por meta a involucrar, los valores a asignar y el Objeto de gasto a descontar.

Armenia - Quindío, 24 de septiembre de 2026.

Firma. _____

Nombre: Alejandro Martín Rozo Gaeth
Cargo: Subgerente Planeación Estratégica y Prospectiva

Proyectó: Myriam Arenas Agudelo - contratista

Armenia, 24 de septiembre de 2026

Doctor
Alejandro Martin Rozo Gaeth
Subgerente de Planeación Estratégica y Prospectiva
RAP Eje Cafetero

Asunto. Solicitud Certificado Banco de Programas y Proyectos

Cordial Saludo.

La "**Subgerencia de Proyectos y Ordenamiento Regional**" de la RAP - Eje Cafetero, solicita la expedición del Certificado de Banco de Programas y Proyectos de acuerdo con la siguiente necesidad

Proyecto:	Mejoramiento integral de la planeación institucional de la RAP Eje Cafetero conformada por los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.
Meta:	**OBJ 01:** Consolidar a la RAP EC como la institución que concrete el enfoque de desarrollo regional, fortalecimiento de las capacidades técnicas institucionales de la RAP EC para la planeación regional.
Actividad del Proyecto:	001 Implementar estrategias para el fortalecimiento de la planeación institucional, y los sistemas de seguimiento y evaluación de la gestión institucional y estratégica de la RAP EJE CAFETERO.
Descripción del Gasto:	Apoyar la gestión, articulación y seguimiento de los procesos relacionados con la planeación, la gestión de proyectos y la administración de los recursos de inversión de la rap eje cafetero, mediante la consolidación, revisión, actualización y seguimiento de información técnica, presupuestal y financiera, así como el apoyo a los procesos de supervisión contractual que le sean asignados, contribuyendo a la articulación entre las subgerencias y al seguimiento de los instrumentos de planificación institucional, en el marco del proyecto "mejoramiento integral de la planeación institucional de la rap eje cafetero conformada por los departamentos de caldas, Quindío, Risaralda y Tolima".
Actividades del gasto	1.Apoyar el seguimiento financiero del Plan Estratégico de Mediano Plazo – PEMP, mediante la recopilación, consolidación, actualización y reporte de información relacionada con la ejecución financiera y el avance de los proyectos de inversión y actividades programadas, de acuerdo con los mecanismos de seguimiento establecidos por la entidad y en articulación con las Subgerencias de Subgerencia de Planeación Estratégica y Prospectiva y Subgerencia Administrativa y Financiera. 2. Apoyar la articulación con la Subgerencia de Planeación Estratégica y Prospectiva Regional y el Banco de Programas y Proyectos de la RAP Eje Cafetero, mediante la revisión y verificación de la información técnica, presupuestal y financiera requerida para la elaboración y trámite de solicitudes relacionadas con la ejecución y actualización de los proyectos de inversión. 3. Realizar el seguimiento y actualización de la matriz del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI, incorporando las modificaciones y afectaciones derivadas de la actualización técnica o financiera de los proyectos de inversión y de los trámites efectuados ante el Banco de Programas y Proyectos, con el fin de mantener actualizada la programación de las inversiones, recursos y fuentes de financiación. 4. Apoyar la articulación entre los procesos de planeación, gestión de proyectos y presupuesto, mediante la consolidación, revisión y verificación de la información relacionada con los proyectos de inversión, apropiaciones presupuestales y fuentes de financiación, contribuyendo a su correspondencia y consistencia, así como apoyar la elaboración de solicitudes y justificaciones técnicas requeridas

	para las modificaciones, movimientos o traslados de recursos de inversión establecidos en el PEMP. 5. Brindar apoyo técnico y administrativo a los procesos de supervisión contractual que le sean asignados, mediante el seguimiento a obligaciones, productos, cronogramas, informes, soportes y demás aspectos requeridos para la verificación del cumplimiento de las condiciones contractuales. 6. Apoyar la organización, actualización, trazabilidad y seguimiento de la información relacionada con los proyectos, instrumentos de planificación, procesos y compromisos a cargo de la Subgerencia de Proyectos y Ordenamiento Regional, de acuerdo con los procedimientos, instrumentos y herramientas establecidos por la entidad.
Valor:	**$ 13.800.000**
Recurso del Gasto:	Recursos Propios
Objeto del Gasto:	2.3.2.02.02.008.4599031.20261400020001.83990_1

Nota No.1: Certificó que los componentes y actividades del gasto solicitado, hacen parte del Proyecto de Inversión registrado y actualizado en el Banco de Programas y Proyectos de la entidad.

Nota No.2: Certificó que la descripción que materializa la ejecución del proyecto de inversión obedece a gastos de inversión y guarda trazabilidad con el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), catálogo de clasificación presupuestal (CCPET), clasificador programático de inversión y clasificación central de productos (CPC),

Atentamente,

Diego Alejandro Tabares Prieto
Subgerente de Proyectos y Ordenamiento Regional